

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL PAÍS VASCO  
SECRETARIA DE GOBIERNO**

**EAEko AUZITEGI NAGUSIA  
GOBERNU IDAZKARITZA**

**D<sup>a</sup>. BEGOÑA BASARRATE AGUIRRE, SECRETARIO DE  
GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS  
VASCO.**

**C E R T I F I C O:** Que la Comisión de Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en reunión celebrada el 6 de julio de 2018 ha tomado entre otros el siguiente acuerdo:

**UNDÉCIMO.- JUNTA DE JUECES DE LO SOCIAL DE BILBAO**

Se da cuenta a la Sala de la Junta de Jueces de Social de Bilbao, celebrada el 27 de junio de 2018, con los siguientes puntos en el orden del día:

- Primero: Exención de reparto del Juzgado de lo Social nº 11
- Segundo: Devolución de asuntos mal repartidos.
- Tercero: Ruegos y Preguntas.

En cuanto al punto primero, por la Sala se acuerda aprobar la exención de reparto del Juzgado de lo Social nº 11 de Bilbao.

En cuanto a los puntos segundo y tercero por la Sala se toma conocimiento.

La Sala queda enterada, y acuerda por unanimidad aprobar la propuesta, elevarla al Consejo General del Poder Judicial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento 1/2005 de los aspectos accesorios de las actuaciones judiciales, difundirlas en los términos previstos en los artículos 159.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el 12.6 del Reglamento 1/2000 de los órganos de Gobierno de los Tribunales.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Bilbao a 11 de julio de 2018.

**LA SECRETARIO DE GOBIERNO**



D/DÑA JUAN CARLOS MEDIAVILLA GUERRA,  
como Magistrado/a y Secretario/a de la Junta de  
Jueces de Social de BILBAO (BIZKAIA),

CERTIFICA: Que en el legajo de Actas de Juntas  
de Jueces aparece la siguiente:

JUAN CARLOS MEDIAVILLA GUERRA  
magistratuak, BILBAO (BIZKAIA)(e)ko  
Lan-arloa(e)ko epaileen batzarreko idazkaria  
naizen aldetik,

ZIURTATZEN DUT: Epaileen batzarretako akten  
artean akta hau dagoela jasota:

## **JUZGADO DECANO DE BILBAO (BIZKAIA)(E)KO EPAITEGI DEKANOA**

BARROETA ALDAMAR 10 7ª PLANTA - C.P./PK: 48001  
TEL.: 94-4016453  
FAX: 94-4016632

REF. / ERREF.: Junta de jueces / Epaileen batzarra 17/2018  
DEN. / GAIA: PRIMERO: EXENCION DE REPARTO JUZGADO DE LO SOCIAL  
Nº 11

Número Registro General/Erregistro Orokorreko Zenbakia: 6090/2018

### **ACTA DE LA JUNTA DE JUECES**

### **DE LO SOCIAL DE BILBAO (BIZKAIA)**

### **CELEBRADA EL DÍA 27/06/2018**

En la fecha señalada se celebra Junta de Jueces con la asistencia de los Magistrados de los Juzgados de lo Social nº 1, Dña. Marta Lucía Moratinos Vielva, quien delega en la Magistrada del nº 5; nº 5, Dña. Teresa Montalban Gómez; nº 6, D. Jaime Segalés Fidalgo, quien delega en la Magistrada del nº 5; nº 8 D. Jose María Virgilio Labado Santiago, quien delega en la Magistrada del nº 5; nº 9 D. Diego Orive Abad; nº 10 D. Fernando Breñosa Álvarez de Miranda, quien delega en la Magistrada del nº 5; nº 11 D. Juan Carlos Mediavilla Guerra; con la asistencia del Juez Decano D. Aner Uriarte Codón, actuando como Secretario de la Junta el Magistrado del Juzgado de lo Social nº 11.

### **En relación al PRIMER punto del orden del día sobre EXENCIÓN DE REPARTO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 11 DE BILBAO:**

Al inicio de la Junta se actualizan las estadísticas que se habían remitido a todos los Magistrados de lo Social 10 días antes, y que se aportan como documentación anexa al acta. Con referencia al mismo día de la Junta, desde la entrada en funcionamiento del Juzgado de lo Social nº 11 (el 1 de abril de 2018) ha recibido un total de 315 demandas, habiendo recibido el resto de Juzgados de lo Social una media de 237 asuntos.

En Junta Sectorial anterior se acordó (siendo aprobado por la Sala de Gobierno) un reparto universal

entre todos los Juzgados de lo Social, de todas las clases de registro, con un incremento de un 20% en el reparto, durante tres meses, para el Juzgado nº 11, con una revisión en nueva Junta Sectorial, a convocar para finales de junio, en orden a su eventual reajuste.

Tras un debate se propone que durante el resto de 2018 (a contar desde el 1 de julio de 2018) el incremento para el Juzgado de lo Social nº 11 sea del 10%, con una revisión en nueva Junta Sectorial a convocar a mediados de diciembre de 2018. Todos los Magistrados se muestran de acuerdo, con la única abstención formal del Magistrado del nº 8, en atención a que la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado nº 11, es su mujer.

En relación al SEGUNDO punto del orden del día sobre DEVOLUCIÓN DE ASUNTOS MAL REPARTIDOS:

Por decisión de la Junta se retira del orden del día.

En relación al TERCER punto del orden del día sobre RUEGOS Y PREGUNTAS:

No hay ruegos y preguntas

No proponiéndose por los asistentes ninguna otra cuestión, se da por concluida la presente Junta, de lo que yo el Secretario doy fe.

Bertaratuek beste ezer proposatu ez dutenez, batzarra amaitutzat eman da. Idazkaria naizen honek fede ematen dut.

**EL MAGISTRADO-JUEZ DECANO**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Lo que uno y certifico, en BILBAO (BIZKAIA) a veintiocho de junio de dos mil dieciocho.

Akta ziurtagiri honi erantsi diot. Azaldutakoa ziurtatzen dut, BILBAO (BIZKAIA)(e)n, bi mila eta hemezortzi (e)ko ekainaren hogeita zortzi(e)an.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

BATZARREKO IDAZKARIA